



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 9 de mayo de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación Cardiopatías Hereditarias y Enfermedades del Miocardio, a desarrollar en la Unidad de Gestión Clínica de Cardiología del Hospital Universitario de Jaén.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Ángel Urbano Moral, investigador responsable.
- Dña. Verónica Rodríguez García, gestora de proyectos de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido diecisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, una de ellas no cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las seis personas con mayor puntuación, sin embargo, una de ellas no la realiza. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado, y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

- Dña. Cristina Cueto Ureña

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	15/06/2023 13:10:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32TTTT5VDHZAKQWARC6KRG4CH8J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	